

REQUISITOS PARA LOS SACRAMENTOS

BAUTISMOS:

- 1. TENER RESIDENCIA EN WAPATO** o estar registrado en la parroquia (con el número de su sobre de contribución). Si usted vive fuera de Wapato, por favor traiga una carta de su párroco autorizando el bautismo de su niño en esta parroquia. Tenemos que respetar los límites parroquiales.
- 2. LOS PADRINOS** deben estar casados por la iglesia o ser solteros (no se aceptan padrinos casados por lo civil o viviendo en unión libre). Deben haber recibido la confirmación y ser Católicos practicantes (asisten a misa todos los domingos). Se puede aceptar a un no-católico sólo como testigo, no como padrino.
- 3. CLASES PRE-BAUTISMALES.** Para los padres y padrinos. Pueden presentar copia de asistencia a las pláticas de otra parroquia. La primera plática es la introducción al tema del bautismo. La segunda plática es el examen escrito sobre el primer tema seguido por la explicación de los símbolos y el significado del bautismo. Por favor, traiga una copia del certificado de nacimiento (live birth), no la del hospital. Nuestras clases son válidas por un año.
- 4. BAUTISMOS.** Generalmente los domingos. Consulte la oficina para saber el horario de bautismos. Se sugiere una contribución de \$20.00 a nombre de St. Peter Claver Parish.
- 5.** Los niños mayores de 7 años tienen que ir al catecismo por un (1) año. Esta es una norma en todas las iglesias de Yakima (y Estados Unidos).

PRIMERA COMUNIÓN

1. La familia debe asistir a la misa de forma regular en la Iglesia SPC
2. Deben llenar los formularios de inscripción y llevar el certificado de bautismo de su niño/s si no fueron bautizados en SPC.
3. Los padres asistirán a una reunión y un retiro para asegurar su participación en este programa. Ellos nos ayudarán a enseñar a sus hijos los conceptos básicos de los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía en casa con los libros/folleto proporcionados por la parroquia.
4. Las clases de catequesis tendrá una duración de dos años. Durante el primer año, los estudiantes aprenderán sobre el sacramento de la reconciliación. Al final de su segundo año, van a recibir su primera comunión. Durante su preparación, vamos enseñar a los niños las oraciones cristianas de base. Al final de cada año, los estudiantes realizarán una prueba para demostrar su conocimiento de los conceptos básicos de nuestra fe.
5. Se entregará un calendario para los niños con todas las actividades y días de celebraciones.
6. El niño no puede tener más de tres ausencias injustificadas. Los estudiantes que pierden clases estarán obligados compensar cualquier trabajo perdido.

CONFIRMACIÓN

1. Participar regularmente en la misa.
2. Asistencia - 18 Total sesiones (en caso que se pierden tomar sesión devuelta). Sesiones de reflexión revisarán las lecciones mediante la inclusión de oradores invitados y sus relaciones personales con el Espíritu Santo.
3. Proyecto de Servicio - grupo 5 horas y 5 horas individuales
4. Asistir a un retiro.
5. Ensayo de Santo patrón.
6. Carta de discernimiento.

QUINCEAÑERAS

1. Ser católica practicante (asistir a misa).
2. Asistir a las clases de confirmación y a un retiro de un día.

3. Brindar 20 horas de trabajo social a la parroquia. (Ayudar en la catequesis, coro, oficina, en la misa, en la iglesia, eventos especiales, etc.) EL párroco firmará esta forma.

4. Es obligatoria la confesión antes de la celebración de la quinceañera. Se recomienda la confesión de los padres, padrinos y otros participantes de la misa. Las confesiones serán el viernes anterior a la quinceañera a las 6:00 PM en la iglesia, o por cita con el sacerdote.

5. Si necesitan hacer un ensayo de la celebración de la quinceañera, deben decirle al padre. Los ensayos serán el viernes anterior a la misa después de las confesiones. Allí pueden elegir las lecturas, los lectores y practicar la entrada y la salida.

6. No está permitido en la celebración de la quinceañera todo aquello que se parezca a una boda:

- vestido blanco (están permitidos los tonos pasteles)

- Chambelán (compañero)

- bendición de anillo.

Sin embargo, está permitido la bendición de objetos usados en la piedad popular: Biblia y Rosario, medalla de la Virgen, ramo de flores para la Virgen, etc.

7. Para reservar la iglesia el día de la quinceañera, deberán pagar \$25.00 por adelantado en la oficina. La contribución para la parroquia es de \$ 250.00 si son miembros de la iglesia y \$300.00 si no son miembros de esta iglesia.

MATRIMONIOS:

1. Tener residencia en Wapato estar registrado en la parroquia.
2. Las pláticas duraran normalmente 6 meses. El padre les dará una cita para planear todo.
3. Los documentos necesarios son:
 - Certificados de bautismo recientes (no más de 6 meses)
 - M1, que es la primera entrevista con el sacerdote en privado, por cada persona.
 - M2, que es la declaración de libertad para contraer matrimonio firmada por dos testigos.
 - PMI, que es un examen psicológico para determinar la madurez y personalidad de cada contrayente. Es obligatorio para las parejas jóvenes. Dependiendo de los resultados de este examen, se determinara la fecha del matrimonio.
 - Si uno de los contrayentes es viudo, necesitan el certificado de defunción de su ex-cónyuge.
 - La Licencia Matrimonial. Esta licencia solo es válida por 60 días, por lo tanto la pueden pedir unos quince días antes de la boda.
 - En caso de que sean casados por lo civil, necesitan traer una copia del certificado de matrimonio civil. Este procedimiento se llama "convalidación".

Si uno de los contrayentes no está bautizado o pertenece a otra religión, necesitan un permiso especial llamado "dispensa", que el padre les puede dar.

4. Es obligatoria la confesión antes de la boda. Se recomienda la confesión de los padrinos y otros participantes de la boda. Las confesiones serán el viernes anterior a la boda a las 6:00 PM en la iglesia, o por cita con el padre.

5. Si necesitan hacer un ensayo de la boda, deben decirle al padre. Los ensayos serán el viernes anterior a la misa después de las confesiones. Allí pueden elegir las lecturas, los lectores y practicar la entrada y la salida.

6. Se prohíbe el uso de arroz, semilla de pájaros, etc., al final de la boda. Está permitido el uso de burbujas de jabón.

7. Se sugiere una ayuda a la parroquia de \$200.00 para las parejas registradas en esta parroquia y \$ 250.00 para parejas de otras parroquias.